



Bases Legales Sorteo Kit ReFeel Water

Objeto, Fechas y Ámbito

ReFeel Water, a través de su cuenta de Instagram [@refeelwater](#) y su sitio web www.refeelwater.cl realizará un sorteo llamado "Gana una polera ReFeel Water" y "Gana un Kit ReFeel Water" en el que podrán participar todos los usuarios de Instagram residentes en Santiago de Chile, que sean seguidores de [@refeelwater](#).

Nombre de la promoción

"Gana una polera ReFeel Water" y "Gana un Kit ReFeel Water"

Mecánica de Participación.

Los participantes deberán:

"Gana una polera ReFeel Water"

- Ir al sitio web <https://www.refeelwater.cl/concurso-refeelwater/> e inscribirse comentando si usan su máquina ReFeel Water o no, para optar al premio de una polera.

"Gana un Kit ReFeel Water"

- Subir una foto usando la máquina ReFeel y etiquetar a la cuenta [@refeelwater](#) en la publicación para participar por el Kit completo.

Entre todos los participantes del concurso "Gana una polera ReFeel Water" se sorteará una polera a elección y entre los participantes de "Gana un Kit ReFeel Water" se sorteará un bidón de 20Lts más dispensador, una tarjeta precargada con 3 recargas de 20lts y una polera RFW a elección.

Los ganadores serán publicados en la página del concurso y en la cuenta oficial de [@refeelwater](#) Instagram. A los ganadores se les enviará un mensaje directo por Instagram adjuntando la información necesaria para disfrutar su premio.

Lugar y duración de la promoción

El presente sorteo solo tendrá validez en el territorio de Chile en distintas fechas dependiendo de la comunidad.

Comunidad San Diego 255: Desde el 26 de Abril 2021 hasta el 16 de Mayo 2021 ambas fechas inclusive. El 16 de Mayo se seleccionará a los ganadores de ambos premios.

Premio

El premio consistirá en una polera a elección para aquellos que completen sus datos en el sitio web (<https://www.refeelwater.cl/concurso-refeelwater/>) ReFeel Water, organizador de este concurso se pondrá en contacto con los ganadores, por mensaje directo o correo electrónico, a partir del día [fecha elección ganador] a fin de comunicarles que han obtenido el premio y darles las indicaciones para canjearlo.

En el plazo de 2 días a contar a partir del día siguiente al de la comunicación de ReFeel Water, cada uno de los ganadores deberá responder a ReFeel Water, confirmando su premio.

En caso de que alguno de los ganadores no conteste en el plazo indicado para aceptar el premio, si no cumple todas o algunas de las normas de este Concurso, o no quiere o no puede disfrutar del premio, el ganador quedará descartado. El premio no será canjeable por su importe en dinero ni por ningún otro premio.

Protección de datos Personales

Los participantes autorizan que sus datos personales facilitados sean incorporados a un fichero cuyo responsable es ReFeel Water, que los utilizará para gestionar este Concurso promocional, para contactar con los ganadores y entregarles el premio y enviarles comunicaciones posteriores de la ReFeel Water. Estos datos serán tratados confidencialmente y de conformidad con la Ley 25.326 de Protección de Datos Personales y su normativa de desarrollo.

Normas de control y seguridad.

ReFeel Water, se reserva la facultad de adoptar cuantas medidas resulten oportunas para evitar cualquier conducta de la que ReFeel Water, sospeche que tenga por finalidad o efecto cualquier intento de actuar en fraude de la presente promoción o en incumplimiento de sus normas o en perjuicio de otros participantes, cuya primera e inmediata consecuencia será la exclusión del participante y la pérdida de todo derecho al premio que eventualmente hubiese obtenido.

Está prohibido crear o tener más de un perfil de Instagram. ReFeel Water, se reserva el derecho de invalidar, expulsar, eliminar o no tener en cuenta en el cómputo aquellos perfiles que considere sospechosos de cualquier intento de participación fraudulenta,



incluido, a modo enunciativo y no limitativo, el intento de registro de más de un perfil de usuario de Instagram por parte de una persona, creación de perfiles falsos o usurpación de identidad.

Asimismo, ReFeel Water, se reserva el derecho de poner cualquier sospecha en este sentido en conocimiento de la empresa responsable de la plataforma Instagram, para que adopte las medidas que correspondan.

Igualmente, ReFeel Water, se reserva el derecho de emprender cualesquiera acciones legales que pudieran corresponderle.

ReFeel Water, se reserva el derecho a descargar y excluir del concurso/sorteo cualquier respuesta enviada por los usuarios cuando lo considere oportuno.

ReFeel Water, se reserva el derecho a excluir participaciones que contengan elementos pornográficos o explícitamente sexuales.

Limitación de responsabilidad.

- ReFeel Water, no es responsable de las interrupciones o fallos en Internet, en la página <https://www.refeelwater.cl/concurso-refeelwater/> la red por cable, las redes de comunicaciones electrónicas, fallos de software o hardware ni por los posibles errores en la introducción y/o el procesamiento de respuestas, entregas o datos personales. En caso de producirse problemas o incidencias de este tipo, ReFeel Water, hará todo lo que esté en su mano para corregirlas lo antes posible, pero no puede asumir ninguna responsabilidad al respecto.

- ReFeel Water, excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los usuarios, y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario.

Otras normas de la promoción.

- La simple participación en este concurso implica la aceptación de estas Bases en su totalidad y el criterio interpretativo de ReFeel Water, en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del presente concurso, por lo que la manifestación, en el sentido de no aceptación de las mismas, implicará la exclusión del participante y, como



consecuencia de la misma, ReFeel Water, quedará liberada del cumplimiento de cualquier obligación contraída con él.

- ReFeel Water, se reserva el derecho a introducir cambios en la mecánica o funcionamiento de esta Promoción en cualquier momento y/o finalizarla de forma anticipada si fuera necesario por justa causa, sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna. No obstante, estos cambios se comunicarán debidamente a través de la página del concurso <https://www.refeelwater.cl/concurso-refeelwater/> y en su caso otros medios. ReFeel Water, hará todo lo posible para evitar que ningún cambio perjudique a unos participantes respecto de otros.

- Al participar en esta promoción reconoces y aceptas que los derechos de propiedad intelectual sobre los materiales de esta promoción corresponden a ReFeel Water. La reproducción, distribución o transformación no autorizada de cualesquiera materiales publicitarios o promocionales constituye una infracción de los derechos de propiedad intelectual del titular.

- No podrán participar en esta promoción: a) Accionistas, directores y empleados de ReFeel Water, b) Las personas que sean conyugues, hijos, padres, y demás personas que vivan a expensas de las personas indicadas en la letra anterior. c) Cualquier persona que, a cualquier título, haya participado en la preparación de la presente promoción

Interpretación de las bases y resolución de conflictos

La interpretación y el incumplimiento de las presentes Bases se regirán por la legislación argentina. Cualquier controversia que resultara de la interpretación o cumplimiento de las presentes bases, se someterá a los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Santiago de Chile.